



CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE ...1.... BECA CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACION "LAS REDES SOCIALES COMO CAUCE PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y HERRAMIENTA PARA LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO. CUYA REF. INTERNA ESF316.....

Referencia a determinar en Servicio de Investigación.....

REGISTRO GENERAL UNIV. REY JUAN CARLOS
SALIDA
001 Nº. 201100100005724 25/02/2011 10:43:50

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera.- Para ser admitido a este concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

1. Estudiante o titulado en...TITULADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.....
2. Tener conocimientos de NIVEL ALTO DE INGLÉS ESCRITO, ORAL Y LEÍDO; INVESTIGACIÓN EN REDES SOCIALES;

Segundo.- (descripción de la plaza).

La Beca será a tiempo...PARCIAL....., tendrá una dotación económica de 4360.19 EUROS AL AÑO, más los seguros médicos correspondientes. La duración de la Beca será de 9.....meses

Tercera.- Quienes deseen tomar parte de la convocatoria, remitirán la correspondiente solicitud al Servicio de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos, en el plazo de 5. días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria mediante instancia debidamente cumplimentada, según modelo que se acompaña en el Anexo I.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Impreso de solicitud (Anexo I)
2. Fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad.
3. Curriculum Vitae.
4. Titulación académica (en su caso).
5. Expediente académico.

6. Otros...**APORTACIÓN DOCUMENTACIÓN CONOCIMIENTOS DEL INGLÉS.....**

Cuarta.- La fecha de Resolución de adjudicación de la Beca será de **...2... días** hábiles después de la finalización del plazo de entrega de las solicitudes.

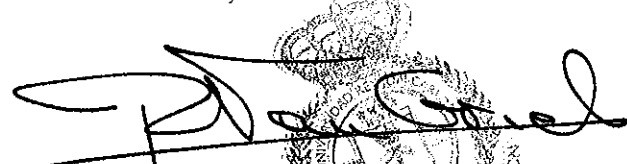
La composición de la comisión para las credenciales figurará en el Anexo II (si cabe).

Quinta.- Los becarios deberán desarrollar con aprovechamiento el proyecto de investigación, ajustándose a las normas de trabajo y disposiciones reglamentarias de la Universidad Rey Juan Carlos.

Sexta.- La concesión y disfrute de una beca no implica relación contractual o estatutaria con la Universidad Rey Juan Carlos, ni supone por parte de ésta ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la misma.

En caso de Renuncia a la beca, ésta deberá ser justificada y comunicada al Investigador Principal del Proyecto, e irá acompañada de un informe sobre el trabajo de investigación realizado hasta el momento de la renuncia.

Móstoles, a 22 de Febrero de 2011...


Rafael van Grieken Salvador
Vicerrector de Investigación

ANEXO I

Solicitud para la convocatoria de beca:.....
referencia interna del Servicio de Investigación.....

I. DATOS PERSONALES

Primer Apellido.....
Segundo Apellido.....
Nombre.....
D.N.I./Pasaporte..... Nacionalidad.....
Fecha de Nacimiento..... Localidad..... Provincia.....
Domicilio.....
Municipio..... Provincia..... Código Postal.....

Teléfono fijo.....
Teléfono móvil.....

Correo electrónico.....
Municipio..... Provincia..... Código Postal.....

II. DATOS ACADÉMICOS

Estudios realizados/titulación..... Fecha de obtención.....

Facultad o Escuela.....

III.-FIRMA DEL SOLICITANTE

El abajo firmante, Don/Doña.

SOLICITA: Ser admitido A LA PRESENTE CONVOCATORIA

DECLARA: Que son ciertos cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En Móstoles, a

Fdo:

ANEXO II

Composición de la Comisión de evaluación de credenciales:

...María del Carmen García Galera.....

...Roberto de Miguel Pascual.....

...José Alonso Seco.....

.....

Duración de la beca, dedede 20.... Ade.....de 20.....